

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PSICOLOGÍA



**Violencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa
nacional, Chiclayo 2024**
**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR

Maricruz del Rosario Farroñan Garay

ASESOR

Beatriz Isabel Ortega Pauta

<https://orcid.org/0000-0003-0781-5344>

Chiclayo, 2025

Violencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa nacional, Chiclayo 2024

PRESENTADA POR

Maricruz del Rosario Farroñan Garay

A la Facultad de Medicina de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

APROBADA POR

Nelly Patricia Becerra Escate

PRESIDENTE

Mary Cleofe Idrogo Cabrera

SECRETARIO

Beatriz Isabel Ortega Pauta

VOCAL

Agradecimientos

Agradezco la ayuda de mis padres, quienes siempre se sacrificaron por nosotros y ser los responsables de llegar hasta aquí, a mi hermano por su apoyo y cariño, por ser mi movilidad tantos años, mis abuelos por sus constantes preocupaciones por mi futuro, así mismo, a los amigos que hice en todo este recorrido: a Llundith, Yamila, Ximena, Brunella y Brandon, por el aliento y la motivación para alcanzar mis objetivos, a no rendirme y distraerme cuando me sentía agotada. También a todas las personas que me apoyaron cuando necesitaba aplicar test o un sujeto experimental, gracias.

Violencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa nacional, Chiclayo 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

23%	22%	4%	6%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	5%
2	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	4%
3	www2.congreso.gob.pe Fuente de Internet	3%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorio.upsjb.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.utn.edu.ec Fuente de Internet	1%
7	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%

Índice

Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
Revisión de Literatura.....	9
Antecedentes	9
Bases teóricas	12
La Violencia	12
Tipos de Violencia.....	12
Violencia Escolar.	12
Factores implicados	13
Definición de términos básicos	13
Materiales y Métodos	14
Diseño de investigación.....	14
Participantes.....	14
Técnicas e instrumentos	15
Procedimientos.....	15
Aspectos éticos	16
Resultados y Discusión	17
Nivel de violencia escolar en estudiantes del nivel secundario	17
Nivel de violencia escolar según dimensiones en estudiantes del nivel secundario....	18
Nivel de violencia escolar según grado en estudiantes del nivel secundario.....	19
Nivel de violencia escolar según composición familiar en estudiantes del nivel	
secundario	20
Conclusiones.....	20
Recomendaciones	21
Referencias	22
Anexos.....	25

Resumen

Cuando nos referimos a violencia escolar hace referencia a las acciones deliberadas que repercutan en una afección física o emocional a un estudiante dentro de los entornos educativos, es por ello que la siguiente investigación tuvo como objetivo general el determinar el nivel de Violencia escolar en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa nacional, Chiclayo 2024 y como objetivos específicos identificar los niveles de las dimensiones y analizar los niveles de violencia escolar según grado y constitución familiar. Así mismo, el diseño de la investigación fue no experimental de tipo descriptivo, con una población de 582 estudiantes, de los grados de 3° y 4° del nivel secundario de la institución educativa nacional, de edades comprendidas entre los 14 a 16 años de sexo femenino, con una muestra de 232 alumnas. El instrumento utilizado fue el Autotest de Cisneros, desarrollado por Piñuel y Oñate en 2005, el cual tiene un alfa de Cronbach de 0.9 y un valor de "V" de Aiken mayores a 0.80. Como resultados se obtuvo un nivel casi bajo de violencia escolar, por otro según las dimensiones del test se encontró que evidencian mayor frecuencia en el nivel muy bajo-medio son Exclusión, Coacción, Hostigamiento y Robo, así mismo, así mismo, se observó mayor frecuencia en el nivel casi bajo en ambos grados, además según composición familiar evidencian mayor incidencia en estudiantes provenientes de familias monoparentales. Se concluyó que en la población evaluada existe un nivel casi bajo de violencia escolar en ambos grados y mayor frecuencia en estudiantes de familias monoparentales.

Palabras clave: Violencia escolar, adolescencia, secundaria

Abstract

School violence refers to any behavior that causes physical or emotional harm to a student within educational environments, which is why the following research has the general objective of determining the level of school violence in students at the secondary level of an educational institution. national, Chiclayo 2024 and as specific objectives to identify the levels of the dimensions and analyze the levels of school violence according to grade and family constitution. Likewise, the research design is non-experimental and descriptive in nature, with a population of 582 students, from the 3rd and 4th grades of the secondary level of the national educational institution, aged between 14 and 16 years of age. female, with a sample of 232 students. The instrument used was the Cisneros Self-Test, developed by Piñuel and Oñate in 2005. As results, an almost low level of school violence was obtained, on the other hand, according to the dimensions of the test, it was found that they show greater frequency at the very low-medium level. Exclusion, Coercion, Harassment and Theft, likewise, a greater frequency was observed at the almost low level in both grades, and according to family composition, they show a greater incidence in students from single-parent families. It was concluded that in the population evaluated there is an almost low level of school violence in both grades and a greater frequency in students from single-parent families.

Keywords: School violence, adolescence, secondary school

Introducción

Actualmente el término violencia es utilizado en nuestra cotidianidad, por medios de comunicación, redes sociales, conversaciones con amigos, etc., pero ¿qué es violencia? Esplugues (2007) nos relata que las expresiones «agresividad» y «violencia» suelen ser confundidos como sinónimos, sin embargo, aunque suelen utilizarse en la misma oración, no tienen el mismo significado. La agresividad es descrita como una conducta innata de los humanos la cual es activada de manera inmediata ante la presencia de algún estímulo determinado. Por otro lado, los autores nos mencionan que la violencia es biología pura, pues si bien contiene agresividad, pero agresividad modificada en mayores niveles, influenciada en mayor magnitud por factores socioculturales por lo cual se afirma ser conducta intencional y aversiva para quien la recibe. Es por ello que plasman a la violencia como cualquier tipo de conducta o accionar premeditado que produzca un daño.

Los conflictos que se pueden llevar dentro del ambiente estudiantil, suelen presentarse de diversas formas. La violencia escolar es una de las más frecuentes, esta se define como cualquier acción u omisión ejecutada de forma intencional, que se produce dentro de la escuela, sus alrededores o actividades extraescolares, incluso acciones que pueden causar un daño a terceros. Un ejemplo de estas acciones a terceros puede ser: el destrozo de las pertenencias escolares o el perjuicio a mobiliario de otro compañero. La violencia escolar puede participar los profesores y alumnos, suele desarrollarse bajo tres modalidades: profesor contra alumno; alumno contra profesor y compañero contra compañero, donde se suele aplicar la violencia física y la emocional (Tobalino et al., 2017).

En nuestra realidad peruana, el Ministerio de Educación a través de su plataforma “SÍseVe” (cómo se cita en el diario Gestión, 2022) desde el mes de setiembre del año 2013 hasta el presente año, logró el registro de cuarenta y nueve mil trescientos casos donde se evidencia bullying, violencia física, psicológica y sexual pertenecientes a las instituciones del Perú. Flores Blas (como se cita en el diario Gestión, 2022), declaró que únicamente en nuestra capital se han logrado registrar dieciséis mil setecientos reportes, además menciona otros valores aproximados en las provincias, Piura cuenta con tres mil trescientos casos, la ciudad de Arequipa con dos mil doscientos y Cusco mil seiscientos. Asimismo, en casos de violencia física se registró más de veinticuatro mil casos, de violencia psicológica dieciséis mil novecientos y violencia sexual ochomil cuatrocientos treinta y tres. Notificó que, de enero a octubre del 2022, se atendieron más de mil seiscientos casos de bullying, más de tres mil ochocientos de V. física, 3,113 de V. psicológica y 1,796 de acoso sexual. Asimismo, la

plataforma “SÍseVe” (2019) detalla que en las UGEL de las ciudades de Lambayeque, Chiclayo y Ferreñafe hasta el mes de julio del 2023 se registraron 261 casos.

En relación a lo anteriormente expuesto se formuló el siguiente cuestionamiento ¿Cuál es el nivel de la violencia escolar en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa privada, Chiclayo 2024?. Así mismo, se planteó como objetivo general el determinar el nivel de Violencia escolar en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa nacional, Chiclayo 2024 y como objetivos específicos identificar los niveles de las dimensiones de violencia escolar en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa nacional Chiclayo 2024 y analizar los niveles de violencia escolar según grado y constitución familiar (biparental, monoparental, apoderados) en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa nacional, Chiclayo 2024.

La investigación contiene una contribución al conocimiento y actualización de la variable de violencia escolar en la población de estudiantes de nivel secundario centrada en alumnado del sexo femenino, debido a que existen escasas investigaciones centradas exclusivamente en esta población. Así mismo, el estudio brindó los resultados a las autoridades directivas, facilitando la ejecución de estrategias que ayuden a regular la problemática.

Revisión de Literatura

Antecedentes

Castañeda (2023) realizó una investigación con el objetivo de identificar los niveles de acoso escolar en estudiantes del VII ciclo de una institución educativa pública. El estudio se enmarcó en un diseño no experimental descriptivo y la muestra incluyó a 192 estudiantes de una escuela nacional con edades comprendidas entre los 14 y 17 años, pertenecientes a los grados 3°, 4° y 5°. El instrumento utilizado fue el Autotest de Cisneros diseñado por Piñuel y Oñate (2005). Los resultados indicaron que, en términos generales, el nivel de acoso escolar más frecuente se situó en un nivel promedio. Asimismo, al analizar los resultados por grado de estudio, se observó que en los tres grados predominaba el nivel promedio. En cuanto a las diferentes dimensiones del acoso, se encontró un mayor porcentaje de nivel bajo en las dimensiones de desprecio/ridiculización y hostigamiento verbal, mientras que las dimensiones de coacción, restricción/comunicación, agresiones, intimidación/amenazas, bloqueo social/exclusión y robos mostraron un mayor porcentaje en el nivel promedio.

Jiménez (2022) llevó a cabo una investigación de enfoque descriptiva- no experimental entre estudiantes del nivel secundario, con el objetivo de evaluar la frecuencia de la violencia escolar relacionada con el grado académico (4° y 5°), la edad y diversos aspectos sociodemográficos, como la ubicación geográfica, la estructura familiar y la afiliación religiosa.

La muestra fue de doscientos noventa y cinco estudiantes de sexo masculino entre los 12 a 16 años pertenecientes a una I.E. nacional de Chiclayo. Se empleó como instrumento de recolección el Cuestionario de tamizaje de violencia escolar (CVICO – A). Los resultados revelaron que más del 50% de los alumnos de edades trece a dieciséis años, exhibieron bajos niveles de violencia escolar, mientras que el 40% de aquellos con edades entre 13 y 15 años mostraron niveles promedio de violencia escolar. La conclusión obtenida es que el ochenta y cuatro por ciento de los alumnos residían en Chiclayo, y aproximadamente la mitad de ellos presentaba bajos niveles de violencia escolar, así mismo, se encontró que los estudiantes que contaban con la supervisión de un apoderado mostraron porcentajes más bajos en los niveles de violencia escolar, en comparación con los estudiantes provenientes de familias biparentales, quienes mostraron puntajes más altos en el nivel bajo de violencia escolar.

Fernández et al., (2021) condujo una investigación con el objetivo de identificar las manifestaciones de violencia que tienen lugar en las aulas y examinar la percepción del acoso escolar en relación con cada una de las formas de violencia experimentadas y presenciadas, considerando las características específicas de los estudiantes de nivel primaria y secundaria en Badajoz. Para el desarrollo de este estudio, la población utilizada fue de 1093 alumnos de nivel primaria (6º) y secundaria (1º) de 19 instituciones educativas, los cuales se encontraban entre los 11 y 14 años de edad. El instrumento empleado fue el Cuestionario de Violencia Escolar Cotidiana (CUVECO) como herramienta de recolección de datos. Entre las conclusiones más notables se destaca la presencia de casos significativos de acoso escolar en Badajoz, con puntuaciones elevadas; las estudiantes tienden a observar más el acoso escolar; la violencia observada prevalece en la Educación Secundaria Obligatoria, y a medida que los alumnos envejecen, tienden a cambiar la violencia verbal por la violencia física.

Castellano (2020) desarrolló una investigación en relación a la violencia escolar entre los estudiantes de Educación Primaria en un colegio público. Para llevar a cabo el estudio, la muestra utilizada fue de 86 estudiantes de los grados de cuarto, quinto y sexto de Ed. Primaria pertenecientes a una institución pública. Se empleó la escala de Conductas de Acoso (CUVE3 - EP) del Cuestionario Acoso entre Iguales para obtener los resultados. Los hallazgos indican que, en general, los estudiantes exhiben una convivencia positiva, pero algunos aspectos revelan discrepancias entre los niveles estudiados. Finalmente, se llegó a la conclusión de que la presencia de comportamientos disruptivos en el aula es una preocupación para los docentes, ya que este tipo de actitudes afecta negativamente a la enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Se

sugiere que el personal educativo esté capacitado con conocimientos y herramientas para abordar eficazmente este tipo de situaciones en el entorno escolar.

González & Gómez (2020) consideran que la violencia escolar es una problemática presente en nuestra realidad que se manifiesta de diversas maneras, es por ello que desarrollaron una investigación con el objetivo de analizar con qué frecuencia los alumnos suelen percibir las distintas manifestaciones de violencia escolar protagonizada por el alumnado y el profesorado. La muestra utilizada fue de 234 estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, conformados por edades de 12 a 18 años. La recolección de información se realizó a través del cuestionario CUVE-R. Los resultados indicaron que el conflicto en el aula es notado en mayor medida por los estudiantes, además de identificarse diferencias significativas entre los géneros. El tercer curso de la ESO mostró valores más altos de violencia escolar en casi todas las dimensiones. Como conclusión, los resultados principales indicaron que la disrupción en el salón de clases fue el comportamiento más comúnmente observado, y fue percibido con mayor intensidad por las mujeres.

Falco (2018) llevó a cabo un estudio con el objetivo de medir el nivel de violencia escolar en estudiantes del tercer al sexto grado de la I.E. 1196 Libertad - Chosica 2017. Para el desarrollo de esta investigación se utilizó un tipo de estudio cuantitativo - descriptivo, mediante el uso de Cuestionario de Evaluación de Violencia Escolar Infantil y Primaria (CEVEIP) se recolectó la información a una muestra de cincuenta alumnos de los grados 3°, 4°, 5° y 6° del nivel primario. Los resultados obtenidos indican que los estudiantes han manifestado una ausencia de violencia en un 72%, leve 24%, moderada 2% y severa 2%., por ello se concluyó que los alumnos que cursan del tercer al sexto grado de nivel primaria, no evidencian violencia escolar, sin embargo, de manera habitual es importante realizar estudios para mantener los niveles y evitar aumentos de casos de violencia escolar.

Carbajal et al., (2016) realizaron una investigación que tuvo por objetivo evaluar el grado de violencia escolar de una I.E. pública en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2015. El diseño del estudio fue descriptivo, y la población objeto de análisis comprendió a 340 alumnos, la muestra seleccionada fue de 189 alumnos. El proceso de recolección de datos utilizó un cuestionario sobre violencia escolar compuesto por 15 preguntas. Los resultados demuestran que los adolescentes presentan un nivel medio de violencia escolar. En el análisis por género se concluyó que el 57.2% de las mujeres exhiben un nivel medio de violencia física, mientras que el 35.0% muestra un nivel alto de violencia física. Además, en cuanto a la violencia psicológica, el 58.2% de las mujeres presentan un nivel medio de esta forma de violencia.

Bases teóricas

La Violencia.

Es innegable la presencia de la violencia en las actividades cotidianas de las personas. Desde una perspectiva psicológica social, Bandura vio la violencia como agresión y la definió como un proceso que se suele adquirir a través de la presencia de modelos que demuestran agresividad y bajo control de impulsos, es decir, a través del aprendizaje social. Asimismo, enfatizó la importancia de factores tanto externos como internos para explicar el comportamiento violento y enfatizó que el comportamiento moral era un elemento crucial a comprender. La conceptualización del término “Violencia” presenta dificultades porque conlleva un valor agregado desde sus filas de etimología: Las palabras latinas Vis que significa “fuerza” y Latus que significa “transporte”. En este sentido, la violencia está tan extendida, que “Fuerza que se le aplica sobre algo o alguien” y supone agresiones físicas o psicológicas provocadas por una o varias personas. Además, esta manifestación se presenta en todas las relaciones humanas y está asociada a la transgresión de normas (López & Rubio, 2022).

Tipos de Violencia.

La violencia puede ejercer un daño sobre quien la recibe y las consecuencias que ocasione pueden no solo ser a nivel físicos, sino también, psicológico, entre otros, por ello Almenares et al. (como se cita en Burga, 2021) nos explican los tipos de violencia:

Física. Hablamos de todo traumatismo físico que se evidencia de manera visible; por ejemplo: golpes, empujones, cachetadas, etc.

Psicológica. Se considera agravio de forma verbal entre dos personas, en este tipo encontramos: insultos, juzgar constantemente, humillar, silencios, etc; hablamos de que se puede llegar a generar un daño a través de gestos, palabras y actos. Su manifestación e impacto no es física, ni deja marca aparente en la víctima, pero su nivel de impacto es más trascendente.

Sexual. Implica que uno de los miembros somete a conductas de carácter sexual, donde una de las personas implicadas no brinda su consentimiento.

Intrafamiliar. Tipo de violencia que implica el conjunto de otros, los implicados son la violencia: física, psicológica y sexual.

Violencia Escolar.

Para Ortega & Mora (1997) los términos “violencia escolar” y “bullying” se confunden a menudo, ya que este último término se utiliza cada vez más para describir la violencia entre pares. Sin embargo, es importante señalar que estos no son sinónimos. Se puede concluir que la violencia en la escuela no se limita al acoso escolar, sino que también incluye diversas formas

de violencia casual, incluida la violencia entre estudiantes y profesores, entre profesores y otras personas involucradas en el entorno educativo. Esto también incluye la violencia interpersonal en el contexto de la vida escolar, que, más allá de los casos individuales, se convierte en un problema importante en las escuelas y afecta las estructuras sociales fundamentales de las actividades educativas como la enseñanza y el aprendizaje (como se cita en Ayala, 2015).

Factores implicados.

Frente a la problemática presentada Ayala (2015) menciona que existen factores que pueden facilitar la violencia escolar, entre ellos encontramos:

Escolares. Cuando ocurre en un salón de clases, existe una falta implementación de reglamento y límites además de relaciones no afectivas entre compañeros, profesores y administradores.

Individuales. algo inherente al sujeto (género, características físicas, historia biológica, física) que interviene en la conducta de una persona. Es más probable que sea víctima o autor de un delito violento. Entre los factores que se pueden medir o rastrear incluyen la demografía (edad, educación, ingresos), trastornos psicológicos o de personalidad, drogadicción e historial de comportamiento agresivo o abuso.

Familiares. Como su nombre lo menciona, sucede dentro de la familia, la cual es considerada la fuente inicial de adquisición de patrones emocionales, conductuales y sociales. Junto con nuestras familias, reconocemos y aprendemos a respetar los derechos de los demás. Cada miembro comunica expectativas y comportamiento esperado para una situación determinada. Esto luego se refleja en el ambiente escolar. Entre los factores de riesgo familiar encontramos: cantidad de integrantes que viven en el hogar; decadentes relaciones infantiles; nervioso; poca o nula integración familiar; nivel socioeconómico; presencia de violencia doméstica; hay falta de control y supervisión del hijo o hija y las técnicas de entrenamiento son ineficaces abandonar la escuela; desempleo; Otros detalles, incluso si hay armas en la casa.

Socioculturales. Una de las características más populares en los estudios muestra que esta violencia es particularmente mayor utilizada por los hombres. Dicha violencia suele ser utilizada en cualquier ambiente, incluido el escolar. Además, tiene mucho que ver con los estereotipos de género, donde es el varón quien es asociado con el control, el poder absoluto y la violencia.

Definición de términos básicos

Los autores Morales & Castillo (2016, p. 27) clarifican los conceptos pertenecientes a las subescalas del instrumento a utilizar:

Violencia escolar. “Toda acción, situación o relación que sucede dentro de los límites físicos de establecimiento o en el marco de alguna actividad escolar que atente contra la integridad física, moral, psicológica o social, de algún miembro de la comunidad escolar”.

Tipo de conducta. “Forma diversas violencias y/o acoso física, verbal y psicológica (golpes, amenazas, insultos, exclusión, etc.)”

Lugar donde ocurre. “Espacio físico donde se presenta u ocurre la violencia o el acoso (aula, patio, baño, etc.)”

Medios utilizados. “Medios directos o indirectos para instrumentalizar o efectuar la violencia y/o acoso (presencial, internet, celulares, etc.)”

Respuesta frente a los actos violentos o de acoso. “Forma de reaccionar ante las acciones de violencia y/ acoso (indiferencia, silencio, acusación, intervención, etc.)”

Momento en que ocurre. “Situación o actividad en la que tiene lugar la violencia y/o acoso (clases, recreo, ingreso, salida, etc.)”.

Causas. “Contempla posibles causas de la violencia y/o acoso (apariencia física, género, condición social, opción sexual, etc.)”

Incidencia y prevalencia. “Frecuencia de ocurrencia de las conductas violentas y/o de acoso en el tiempo”.

Valoración. “Estimación y actitudes hacia los actos de violencia y/o acoso”.

Actores. “Personas que protagonizan los episodios de violencia y/o acoso (víctima, agresor, observador)”.

Materiales y Métodos

Diseño de investigación

La investigación fue basada en un diseño no experimental de tipo descriptivo (Hernández & Mendoza, 2018), debido a que no hubo manipulación de las variables de violencia escolar.

Participantes

La población que se requirió para el desarrollo de la investigación fue de 582 estudiantes, se evaluaron los grados de 3° y 4° del nivel secundario de la institución educativa nacional, Chiclayo 2024, de edades comprendidas entre los 14 a 16 años de sexo femenino, esta información fue obtenida por parte de la encargada del área de TOE turno mañana, mediante una reunión presencial el día veintiséis de marzo del dos mil veinticuatro.

Para calcular el tamaño de la muestra se tomó como valores lo siguiente: $z= 1.96$, margen de error: 5%; nivel de confianza: 95%; $N= 232$, $p: 0.5$; valor de $q: 1-p$. El tamaño de la

muestra fue de 232 estudiantes. El muestreo fue por estratos donde 3° = 312(n = 116); 4° = 270 (n=116). En cada estrato el muestreo fue con la técnica aleatorio simple.

Los criterios de inclusión fueron estudiantes de los grados 3° y 4° del nivel secundario y estudiantes de edades comprendidas entre 14 a 16 años. Dentro de los criterios de exclusión se consideró estudiantes con déficit cognitivo o discapacidad intelectual verificado en la historia o ficha personal proporcionada por la directora encargada. Así mismo, el criterio de eliminación fue estudiantes cuyos instrumentos dejaron ítems en blanco o marcado dos respuestas

Técnicas e instrumentos

La técnica utilizada para el desarrollo de la investigación fue la encuesta, así mismo, el instrumento utilizado fue el Autotest de Cisneros, desarrollado por Piñuel & Oñate en 2005 (ver anexo A), dirigido a estudiantes de educación secundaria. Este autotest se puede aplicar de forma individual o colectiva, así mismo, consta de 50 preguntas distribuidas en 8 dimensiones y su aplicación requiere aproximadamente de 15 a 20 minutos. Las dimensiones evaluadas son: Desprecio/Ridiculización, Coacciones, Restricción de la comunicación, Agresiones, Intimidación/Amenazas, Bloqueo Social/Exclusión, Hostigamiento verbal, Robos, estas dimensiones son evaluadas en 6 niveles: Muy Bajo - Bajo (0 a 50), Casi bajo (51 a 54), Medio (55 a 58), Casi alto (59 a 67), Alto (68 a 88) y Muy alto (89 a 150). La adaptación del instrumento a nivel nacional fue en 2012 por Orosco (como se cita en Laynez & Quino, 2021), quien lo aplicó a una muestra de 438 estudiantes de 1° a 5° grado de secundaria, evaluado por 5 jueces, donde se obtuvo una validez de 0.60 y una confiabilidad de 0.92. Además, Santiago (2021) llevó a cabo un estudio con 748 estudiantes de secundaria para establecer las propiedades psicométricas del autotest, evaluado por 10 especialistas, obteniendo una validez superior a 0.80 y una confiabilidad de 0.935, lo que indica una consistencia interna adecuada y una significancia alta.

Procedimientos

Inicialmente se solicitó una carta de presentación a la directora de la escuela de psicología de la casa de estudios, este documento fue remitido a la institución educativa. Posteriormente se coordinó con la coordinadora del área de TOE turno mañana, para establecer los horarios e indicar el ambiente de recolección. Se contactó con los docentes encargados de las secciones a participar, para citar a una reunión de padres, donde se explicó a detalle el objetivo, beneficios, riesgos, confidencialidad y método de aplicación que se llevó a cabo durante la investigación, los padres que se encontraron de acuerdo se les entregó el consentimiento informado para ser firmado por cada uno de ellos. El contacto con las estudiantes fue de forma presencial por medio de los docentes, se les informó y brindó el asentimiento necesario para el desarrollo de la investigación, una vez firmado el asentimiento

por las alumnas, se entregó los cuestionarios de manera individual y se brindaron las instrucciones para desarrollar el instrumento en un promedio de 15 minutos, finalizado el tiempo se procedió a recoger el cuestionario y se agradeció a las estudiantes por su participación. Se agradeció a la institución, docentes y autoridades por el apoyo brindado para la ejecución de la prueba.

Aspectos éticos

Este trabajo de investigación cuenta con la aprobación del Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (ver anexo B). Además, el proyecto fue analizado por el software anti plagio Turnitin, obteniendo un valor menor o igual a 25%. Asimismo, el estudio veló por los criterios éticos presentados en el informe Belmont (National Institutes of Health, 1979).

El criterio de Respeto a las personas, se mantuvo la relevancia por la autonomía de las participantes, mediante el asentimiento (ver anexo C) y consentimiento informado (ver anexo D) a cada una de las alumnas y padres respectivamente, el cual respetó la libertad de elección para participar en la investigación, asimismo, se mantuvo la confidencialidad en relación a los datos y la información recaudada de cada uno de las estudiantes, para ello se utilizaron códigos.

Respecto al criterio de Beneficencia, el estudio no representó amenaza alguna para los estudiantes, en casos de riesgo o vulnerabilidad de la susceptibilidad de alguna participante se procedió a separar a la estudiante brindándole orientación, asimismo, los resultados obtenidos fueron proporcionados a la directora de la institución para lograr establecer medidas de prevención dentro del centro educativo.

El criterio de Justicia reflejó la equidad en el proceso de selección de participantes, este procedimiento se realizó a través de métodos estadísticos, donde cada estudiante tuvo las mismas probabilidades de formar parte del estudio, los beneficios y las buenas prácticas en investigación fueron iguales para cada una de los estudiantes.

Procesamiento y análisis de datos.

Concluida la recolección de información se trasladaron a una matriz de datos, la cual constituyó la base de datos, ello se realizó a través del Microsoft Excel versión 2021, del mismo modo para el análisis estadístico se usó el software libre Jamovi 1.6 para identificar los niveles de violencia escolar, así como según sus dimensiones, grado y constitución familiar, se utilizó la estadística descriptiva, distribución de frecuencias en porcentaje. Los resultados fueron visualizados por medio de tablas.

Resultados y Discusión

Nivel de violencia escolar en estudiantes del nivel secundario

En relación al nivel de violencia escolar en estudiantes de 3° y 4° de secundaria, se obtuvo que casi la mitad se encuentra en el nivel muy bajo – casi bajo de violencia escolar, y la tercera parte obtuvo un nivel casi alto – muy alto (ver tabla 1).

Tabla 1

Frecuencias del nivel de Violencia escolar en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa nacional, Chiclayo 2024

Nivel	%
Muy bajo- Casi bajo	48
Medio	17
Casi alto – Muy alto	34

El haber obtenido una mayor frecuencia en el nivel casi bajo-muy bajo en violencia escolar corrobora la presencia en menor magnitud de violencia escolar dentro de la institución educativa, al igual que lo encontrado por Castañeda (2023), Jiménez (2022) y Zabala et al., (2013) quienes identificaron un nivel bajo de violencia escolar dentro de las poblaciones evaluadas. No obstante, existe una tercera parte de la población que evidencia un nivel casi alto – muy alto de violencia escolar, al igual que Miranda (2023) quien logró encontrar un mayor nivel de violencia escolar en su población.

Existen diferentes factores que pueden contribuir a la presencia de la violencia, entre estudiantes, como se observan en los resultados, estos factores podrían ser de acuerdo a Ayala (2015) la falta de implementación de reglamentos y límites, el centro educativo evaluado no cuenta con medidas disciplinarias que permita corregir las conductas disruptivas de las jóvenes lo cual genera una baja concientización de las acciones realizadas. Por otro lado, tenemos a los factores familiares, según lo observado dentro de los casos educativos, existe una gran incidencia de nula integración familiar, presencia de violencia doméstica, falta de control y supervisión de los hijos, y técnicas de crianza ineficaces.

Nivel de violencia escolar según dimensiones en estudiantes del nivel secundario

Según los niveles de violencia por dimensión, se evidencian que existe una mayor frecuencia en el nivel muy bajo-casi bajo, por otro lado, en menor frecuencia de los niveles se encontró al nivel casi alto - muy alto, excepto en la dimensión intimidación (ver tabla 2).

Tabla 2

Frecuencia de niveles de las dimensiones de violencia escolar en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa nacional Chiclayo 2024

Nivel	Desprecio	Coacción	Restricción	Agresiones	Intimidación	Exclusión	Hostigamiento	Robo
Muy bajo -Casi bajo	91	100	41	77	-	-	99.6	91
Medio	7	-	35	21	-	97	-	6
Casi alto – Muy alto	3	-	24	2	100	3	0.4	3

Los resultados obtenidos reflejan diversas frecuencias en los niveles según dimensiones, las dimensiones que evidencian mayor frecuencia en el nivel muy bajo - casi bajo son Desprecio, Coacción, Hostigamiento y Robo, a diferencia de los resultados obtenidos por Castañeda (2023) quien encuentra que las dimensiones con menor frecuencia, son las dimensiones de desprecio y hostigamiento verbal, mientras que la dimensión de intimidación-amenazas mostró un mayor frecuencia en el nivel casi alto - muy alto, esta diferencia puede deberse a que la presente investigación se desarrolló solo con estudiantes de sexo femenino y la población de Castañeda consideró un población de ambos sexos.

Los resultados reflejan que la dimensión con mayor frecuencia en la población escolar es la intimidación, está forma parte del tipo de violencia verbal y física, las cuales Almenares et al., (como se cita en Burga, 2021) describe a la violencia verbal como todo agravio de forma oral entre dos personas, hablamos de que se puede llegar a generar un daño a través de gestos, palabras y actos, por otro lado, la definición de violencia física, refiere a todo traumatismo físico que se evidencia de manera visible. Estos conceptos indican que dentro de la población evaluada existen adolescentes que incurrir en insultos, amenazas, intimidación y acoso entre elementos de la institución, durante o después del horario académico.

Nivel de violencia escolar según grado de estudio en estudiantes del nivel secundario

Los resultados reflejan que en el tercer grado los porcentajes en los niveles muy bajo-casi bajo y casi alto-muy alto son similares, en comparación al cuarto grado donde más de mitad de evaluados obtuvo el nivel muy bajo – casi bajo en niveles de violencia escolar (ver tabla 3).

Tabla 3

Frecuencia de niveles de violencia escolar según grado en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa nacional Chiclayo 2024

Nivel	Grado	
	3	4
Muy bajo - Casi bajo	42	54
Medio	16	19
Casi alto - Muy Alto	42	27

Los resultados revelan que la menor frecuencia de violencia escolar la obtuvo el nivel medio de ambos grados, en comparación a lo encontrado por Silva (2020) quien realizó su investigación en un alumnado con edad comprendida entre los 14 a 16 años los cuales obtuvieron un nivel medio de violencia escolar entre los alumnos, esta diferencia en la obtención de resultados puede deberse a la diferencia de ubicación geográfica en donde se encuentran establecidas ambas instituciones, debido a la presencia de diversos factores que pueden influenciar la conducta de los jóvenes.

Las jóvenes que integraron evaluación, están más propensas a involucrarse en conductas de riesgo debido a su edad, explicado desde una perspectiva psicobiológica Giedd manifiesta que los jóvenes hasta la edad de 25 a 30 años no han desarrollado de forma completa la corteza prefrontal, la cual permite la capacidad de planificación, razonamiento y control de impulsos, es decir, la maduración total (como se cita en Güemes et al., 2017). La población evaluada entre los grados de 3° y 4° se encuentra en la etapa de adolescencia lo cual puede explicar el actuar impulsivamente ante una emoción de ira, como en el caso de responder con violencia a un insulto de alguna compañera o reaccionar con agresivamente ante situaciones que no sean de su agrado.

Nivel de violencia escolar según composición familiar en estudiantes del nivel secundario

Los tres tipos de composición familiar obtuvieron su mayor porcentaje en el nivel muy bajo-casi bajo, por otro lado, las familias a cargo de un apoderado obtuvieron el menor porcentaje en el nivel casi alto-muy alto (Ver tabla 4).

Tabla 4

Frecuencia de niveles de violencia escolar según composición familiar en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa nacional Chiclayo 2024

Nivel	Composición familiar		
	Monoparental	Biparental	Apoderado
Muy bajo - casi bajo	49	49	42
Medio	13	19	33
Casi alto – Muy alto	38	33	25

Se evidenció que, a diferencia de lo resultados de las familias monoparentales y biparentales, las alumnas que están bajo el cuidado de un apoderado obtuvieron una leve menor incidencia de violencia escolar, al igual que el estudio de Jiménez (2022) quien descubrió que los estudiantes que se encuentran bajo la responsabilidad de un apoderado obtuvieron una mayor puntuación en el nivel bajo.

La estructura familiar influye significativamente en el que los adolescentes desarrollen de conductas violentas, lo cual es evidenciado dentro de los resultados en el nivel alto, casi alto y medio en adolescentes de familias monoparentales. Arias (2013) declara que un ambiente familiar desfavorable facilita el surgimiento de conductas de afrontamiento disfuncionales en los jóvenes. Dentro de los casos evaluados por el área de psicología y TOE, se han reportado una gran frecuencia de conflictos familiares y separación de padres, lo cual puede afectar de forma negativa en las adolescentes y su conducta.

Conclusiones

Existe una mayor frecuencia en el nivel muy bajo – casi bajo de violencia escolar en estudiantes de 3° y 4° de secundaria de una institución nacional.

Así mismo, en relación a dimensiones se evidencia mayor frecuencia en la dimensión de intimidación-amenazas en casi alto – muy alto, en comparación las dimensiones Desprecio, Coacción, Hostigamiento y Robo quienes obtuvieron mayor frecuencia en el nivel muy bajo – casi bajo.

Según grados de estudio, tercer grado obtuvo los mismos valores en los niveles

muy bajo - casi bajo y casi alto - muy alto, en comparación al cuarto grado donde más de mitad de evaluados obtuvo el nivel muy bajo – casi bajo en niveles de violencia escolar.

Según la composición familiar, se observó que los tres tipos de composición familiar obtuvieron su mayor porcentaje en el nivel muy bajo-casi bajo, por otro lado, las familias a cargo de un apoderado obtuvieron el menor porcentaje en el nivel casi alto-muy alto.

Recomendaciones

Se sugiere considerar todos los grados de la población estudiantil, lo cual proporcione información complementaria que refleje la situación problemática de la población.

Se propone ampliar la investigación con la aplicación de un instrumento que evalúe el impacto de la violencia escolar y permita identificar las áreas afectadas en la vida de las estudiantes.

Se invita a evaluar los tipos de personalidad que ayude a observar la influencia de la personalidad en la violencia escolar de las estudiantes.

Referencias

- Arias, W. (2013). Agresión y violencia en la adolescencia: La importancia de la familia. *Av.psicol*, 21(1), 23-34. https://www.researchgate.net/publication/275343744_AGRESION_Y_VIOLENCIA_EN_LA_ADOLESCENCIA_LA_IMPORTANCIA_DE_LA_FAMILIA Aggression and violence in adolescence the relevance of family
- Ayala, M. R. (2015). Violencia Escolar: Un problema complejo. *Ra Ximhai: Revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 11(4), 493-509. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7915494>
- Benites, L. & Castillo, J. (2016). Construcción y validación de un cuestionario de tamizaje de violencia y convivencia escolar. *Huellas: Revista del Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela*, 2(4), 23-59. <https://goo.su/arNXyHL>
- Burga, D.E. (2021). *Tipos De Violencia Intrafamiliar En Estudiantes Del Nivel Secundario De Una Institución Educativa Nacional En El Distrito De Pomalca, Octubre – Diciembre, Chiclayo 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo]. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3340/1/TL_BurgaEstelaDaniela.pdf
- Carbajal, J., Contreras, L. & Herrera, J. (2016) *Violencia escolar en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa estatal en el distrito de San Juan de Lurigancho - 2015*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. <https://goo.su/S1EOAk>
- Castañeda, R.M. (2023). *Nivel de acoso escolar en estudiantes del VII ciclo de una institución educativa estatal, Cajamarca, 2022*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo]. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/6027/1/TL_Casta%c3%bladaNizamaRicardo.pdf
- Castellano, D. (2020). La violencia escolar en el alumnado de Educación Primaria. *IPSE-ds: Revista de Intervención Socioeducativa en la Desadaptación Social*, 13, 33-59. https://ipseds.ulpgc.es/IPSE-ds_Vol_13_2020/IPSE-ds%2013_2.pdf
- Espluegues, J.S. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Δαιμων. Revista de Filosofía*, 42, 9-21. <https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881/92151>

- Etxeberria, F. (2001). Violencia Escolar. *Revista de Educación*, (326), 119-144.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/76049/008200230396.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Falco, L. (2018) *Violencia En Los Escolares Del 3er Al 6to Grado De Educación Primaria De La Institución Educativa N 01196 Libertad Lurigancho Chosica Mayo - 2017*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada San Juan Bautista].
<https://repositorio.upsjb.edu.pe/handle/20.500.14308/1820>
- Fernandez, M., Suárez, M. & Rojo, J. (2021). Acoso escolar en Educación Primaria y en Educación Secundaria en Badajoz. Análisis de los factores de riesgos. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24 (2).
<https://revistas.um.es/reifop/article/view/434581>
- Gestión. (noviembre, 2022). Bullying en Perú: ¿qué regiones del Perú registran mayor cifra de actos de violencia escolar?. <https://gestion.pe/peru/bullying-en-peru-que-regiones-del-peru-registran-mayor-cifra-de-actos-de-violencia-escolar-minedu-siseve-rmmn-noticia/>
- González, C. M. & Gómez, A. (2020). Violencia escolar percibida en Educación Secundaria. *EA, Escuela Abierta*, 23, 19-27.
<https://ea.ceuandalucia.es/index.php/EA/article/view/254/295>
- Güemes, M. Ceñal, M.J. y Hidalgo, M.I. (2017). Pubertad y adolescencia. *ADOLESCERE. Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*, 5(1), 8-22.
<https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol5num1-2017/07-22%20Pubertad%20y%20adolescencia.pdf>
- Jimenez, K.S. (2022). *Violencia Escolar En Estudiantes De 2º Y 3º De Secundaria De Una Institución Educativa Nacional De Chiclayo, 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo]
https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/5711/8/TL_JimenezDragoKarherine.pdf
- Layne, D. & Quino, K. (2021). *Propiedades psicométricas del Autotest Cisneros de acoso escolar en adolescentes del nivel secundaria del Cercado de Ica, 2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/68344/Layne_PDRQuino_GKE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- López, E. & Rubio, D. (2020). Reflexiones Sobre La Violencia Intrafamiliar Y Violencia De Género Durante Emergencia Por Covid - 19. *CienciAmérica*, 9 (2). <https://cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/319/579>
- Miranda, R. (2023). *Convivencia Escolar y Violencia Escolar en los estudiantes de Jornada Escolar Completa de una Institución Educativa de Áncash, 2022*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/109017/Miranda_ORM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Santiago, M. (2021). *Propiedades psicométricas del Autotest Cisneros de acoso escolar en estudiantes de secundaria de dos distritos Lima Sur*. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1160>
- Silva, O.L. (2020). *Violencia escolar en adolescentes del 4to grado de secundaria de una Institución Educativa de Lima, 2020*. Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64156/Silva_ZOL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- SíSeve (2023, 05 de diciembre). *Números de casos reportados en el SíSeVe a nivel nacional*. <http://www.siseve.pe/web/>
- Tobalino, D., Dolorier, R.G., Villa, R.M. & Menacho, I. (2017). Acoso escolar y autoestima en estudiantes de educación primaria de Perú. *Revista de la Universidad de Zulia*, 33(84), 359-377. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31054991013.pdf>
- Zabala, L., Sandoval, D., Calderón, M. F., Claros, V., Valeriano, C. F., Velásquez, G. M., Lazo, E. M. & Velásquez, H. M. (2013). Violencia escolar entre estudiantes de educación primaria y secundaria del Instituto Nacional de Cultura de Tegucigalpa. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*, 10 (1), 9-20. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-750072>

Anexos
Anexo A

AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR

Piñuel y Oñate (2005)

Nombre: _____ Grado: _____

Constitución familiar: Monoparental Biparental Apoderado

A continuación, se presenta una serie de situaciones que se pueden presentar, los cuales deberás de contestar de manera sinceras.

Nunca: Cuando tu respuesta no se da en ningún caso.

Pocas Veces: Cuando tu respuesta se da de vez en cuando.

Muchas Veces: Cuando tu respuesta se da siempre.

Señala con qué frecuencia se producen estos comportamientos en tu colegio		Nunca	Pocas veces	Muchas veces
1	No me hablan			
2	Me ignoran, me hacen la ley del hielo			
3	Me ponen en ridículo ante las demás			
4	No me dejan hablar			
5	No me dejan jugar con ellas			
6	Me llaman por apodos			
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero			
8	Me obligan a hacer cosas que está mal			
9	Me tienen cólera			
10	No me dejan que participe, me excluyen			
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mi			
12	Me obligan a hacer cosas que me hacen sentir mal			
13	Me obligan a darle mis cosas o dinero			
14	Rompen mis cosas a propósito			
15	Me esconden las cosas			
16	Roban mis cosas			
17	Les dicen a otras que no estén o que no hablen conmigo			
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo			
19	Me insultan			
20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mi			
21	No me dejan que hable o me relacione con otras			
22	Me impiden que juego con otras			
23	Me dan golpes , puñetes, patadas y/o empujones			
24	Me gritan			
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho			
26	Me critican por todo lo que hago			
27	Se ríen de mí, cuando me equivoco			
28	Me amenazan con pegarme			
29	Me pegan con objetos			
30	Cambian el significado de lo que digo			

		Nunca	Pocas veces	Muchas veces
31	Se meten conmigo para hacerme llorar			
32	Me imitan para burlarse de mí			
33	Se meten conmigo por mi forma de ser			
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar			
35	Se meten conmigo por ser diferente			
36	Se burlan de mi apariencia física			
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mí			
38	Procuran que les caiga mal a otros			
39	Me amenazan			
40	Me esperan a la salida para meterse conmigo			
41	Me hacen gestos para darme miedo			
42	Me envían mensajes para amenazarme			
43	Me empujan para intimidarme			
44	Se portan cruelmente conmigo			
45	Intentan que me castiguen			
46	Me desprecian			
47	Me amenazan con armas (navajas, pistolas, cuchillos)			
48	Amenazan con dañar mi familia			
49	Intentan perjudicarme en todo			
50	Me odian sin razón			

Anexo B

CONSEJO DE FACULTAD
RESOLUCIÓN Nº 103-2024-USAT-FMED
Chiclayo, 04 de marzo de 2024

Vista la solicitud virtual N° TRL-2023-21354 en virtud de la aprobación con fecha 28 de febrero de 2024 por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina del Proyecto de Investigación de la estudiante FARROÑAN GARAY MARICRUZ DEL ROSARIO, de la Escuela de Psicología. Asesor: Dra. Beatriz Isabel Ortega Pauta.

CONSIDERANDO:

Que esta investigación forma parte de las áreas y líneas de investigación de la Escuela de Psicología.

Que el proyecto de Investigación denominado: **VIOLENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA, CHICLAYO 2024**, fue aprobado por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar aprobado el Proyecto de Investigación para continuar con el proceso de recolección de datos y finalización del mismo.

Artículo 2º.- Dar a conocer la presente resolución a la interesada.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mtro. Jorge Luis Limo Liza
Secretario Académico (e)
Facultad de Medicina




Mtro. Sorey Garret Gayoso Dianderas
Decano (e)
Facultad de Medicina

Anexo C

Asentimiento para participar en un estudio de investigación -12 a 17 años-

Datos informativos:

Institución	:	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
Investigadora	:	Farroñan Garay Maricruz del Rosario
Título	:	Violencia escolar en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa nacional, Chiclayo 2024

Propósito del Estudio:

Recoger información para identificar el nivel de violencia escolar en estudiantes del nivel secundario.

Procedimientos:

Si decides participar en este estudio deberás:

1. Leer con atención el presente documento.
2. Entregar el asentimiento informado.
3. El cuestionario se desarrollará dentro de sus respectivas aulas.
4. El tiempo aproximado será de 12 – 15 min.
5. Leer y contestar todas las preguntas del cuestionario, sin respuestas en blanco.
6. Si existen dudas se puede recurrir a la investigadora.
7. Entregar el cuestionario a la investigadora.

Riesgos:

El estudio no representa amenaza alguna para las estudiantes, si surgiera algún caso de riesgo o vulnerabilidad de la susceptibilidad de algún participante se procederá a separar al estudiante brindándole orientación

Beneficios

Los resultados generales de la investigación serán proporcionados a la directora de la institución para que logre establecer medidas de prevención dentro del centro educativo.

Costos e incentivos

Usted no deberá pagar nada por la participación en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole, únicamente la satisfacción de colaborar a un mejor entendimiento del tema en estudio.

Confidencialidad

Se mantendrá la confidencialidad en relación a los datos y la información recaudada de cada uno de los estudiantes.

Uso de la información obtenida:

Deseamos conservar la información de sus respuestas, guardadas en archivos por un periodo de 2 años, con la finalidad de que sirvan como fuente de verificación de nuestra investigación, luego del cual será eliminada.

Autorizo guardar la base de datos:

SI NO

Derechos del participante:

Si decides participar en el estudio, y si por algún motivo deseas retirarte, puedes hacerlo en cualquier momento sin perjuicio alguno. Si tienes alguna duda adicional, por favor pregunta al personal del estudio, o llama a Maricruz del Rosario Farroñan Garay al tel. 936793385, investigador principal.

Si tienes preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o crees que has sido tratada injustamente puedes contactar al Comité de Ética en investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, al correo: comiteetica.medicina@usat.edu.pe

Asentimiento:

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo en qué consiste mi participación en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento sin ningún problema en mi casa o en mi colegio.

Participante

Nombre:

Fecha:

DNI:



Investigador

Nombre: Maricruz del Rosario Farroñan
Garay
DNI: 72708995

Fecha:

Anexo D

**Consentimiento informado
- PADRES O APODERADO -**

Datos informativos:

Institución : Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
 Investigadora : Farroñan Garay Maricruz del Rosario
 Título : Violencia escolar en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa nacional, Chiclayo 2024

Propósito del Estudio:

Estamos invitando a participar a su menor hija en este estudio, que tiene como finalidad identificar el nivel de violencia escolar en estudiantes del nivel secundario.

Procedimientos:

Si usted acepta la participación de su menor hija en este estudio se desarrollará los siguientes pasos:

1. Leer con atención el presente documento
2. Entregar el consentimiento informado
3. Las alumnas desarrollarán el cuestionario dentro de sus respectivas aulas
4. El tiempo aproximado para las estudiantes será de 12 – 15 min

Riesgos:

El estudio no representa amenaza alguna para las estudiantes, si surgiera algún caso de riesgo o vulnerabilidad de la susceptibilidad de algún participante se procederá a separar al estudiante brindándole orientación

Beneficios:

Los resultados generales de la investigación serán proporcionados a la directora de la institución para que logre establecer medidas de prevención dentro del centro educativo.

Costos e incentivos:

Usted no deberá pagar nada por la participación de su menor hija en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole, únicamente la satisfacción de colaborar a un mejor entendimiento del tema en estudio.

Confidencialidad:

Se mantendrá la confidencialidad en relación a los datos y la información recaudada de cada uno de los estudiantes, para ello se utilizarán códigos.

Uso futuro de la información obtenida:

Deseamos conservar la información de las respuestas, guardadas en archivos por un periodo de 2 años, con la finalidad de que sirvan como fuente de verificación de nuestra investigación, luego del cual será eliminada.

Autorizo guardar la base de datos:

SI NO

Derechos del participante:

Si usted decide que su menor hija participe en el estudio, y por alguna razón su hija desiste, puede retirarse de éste en cualquier momento, sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio, o llamar a Maricruz del Rosario Farroñan Garay al tel. 936793385, investigador principal.

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que su hija ha sido tratado injustamente, puede contactar al Comité de Ética en investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, al correo: comiteetica.medicina@usat.edu.pe

CONSENTIMIENTO

Acepto que mi menor hija participe voluntariamente en este estudio, comprendo en qué consiste su participación en el proyecto, también entiendo que puede decidir no participar y que puede retirarse del estudio en cualquier momento, sin perjuicio alguno de su persona.

FIRMA/HUELLA

Fecha
Padre/madre o apoderado

Nombre:

DNI:



Fecha
Investigador

 Nombre: Maricruz del Rosario Farroñan Garay
 DNI: 72708995